AYUNTAMIENTO de RIBA-ROJA DE TÚRIA | Conservatorio Profesional de Danza

La Dirección del Conservatorio, en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 28/2011, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la admisión, el acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales de Música y Danza en la Comunitat Valenciana, ha designado para la elaboración, realización y evaluación de las Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Profesionales para el curso 2016-2017, en la convocatoria de Junio, los siguientes tribunales:

ESPECIALIDAD	DIA	HORA	AULA	TRIBUNAL		
D. Clásica	21 de junio	16.00h	1-1º piso	D. Carlos Labiós	Dña. Inma Maícas	Dña. Juana Jorge
D. Española	21 de junio	16.00h	1-1º piso	Dña. Amparo Ruiz	Dña. Teresa Cañada	Dña.Vanessa Pons

Profesores para tribunal suplente: Cristina Maíquez, Carolina Martínez y Alberto Sanz.

Inmaculada Maícas

Jefatura de Estudios

Riba-roja de Túria a 31 de mayo de 2016